

REGLAMENTO – Pinares Cup



COMITÉ ORGANIZADOR

La Pinares Cup está organizada por ADID y se regirá según normas FIFA y RFEF Real Federación Española de Fútbol.

CATEGORÍAS

Alevín: Jugadores nacidos en el año 2008 y posteriores, y jugadoras nacidas en 2007 y posteriores.

Benjamín: Jugadores nacidos en el año 2010 y posteriores, y jugadoras nacidas en 2009 y posteriores.

DOCUMENTACIÓN

Una semana antes del inicio de la competición, cada equipo deberá entregar a la organización el listado oficial descargable de la web de la Pinares Cup en formato Excel indicando los datos de los nombres, apellidos, año de nacimiento y alergias e intolerancias alimenticias de los jugadores participantes. El responsable de cada equipo recibirá de la organización copias del listado de jugadores. En el punto de control, a la llegada de los equipos al evento y antes del comienzo de sus encuentros, se revisará el listado. No será posible añadir jugadores que no hayan sido asegurados previamente a la llegada al evento.

Todos los jugadores deberán identificarse mediante DNI, pasaporte u otro documento oficial acreditativo de la edad con fotografía. La correspondiente revisión de documentación se realizará antes del inicio de la competición en el punto de control, aunque también si las circunstancias lo requieren la organización podrá repetirla en cualquier otro momento.

Si algún equipo alinea un jugador que no cumpla con los requisitos que marca el reglamento, el equipo perderá el partido por 3 a 0 y podrá ser expulsado de la competición en función de la valoración de la organización.

NÚMERO DE JUGADORES, SUPLENTE Y SUSTITUCIONES

No hay limitación máxima en el número de jugadores inscritos por partido. Los cambios son libres sin necesidad de detener el juego, siempre bajo previa autorización de la mesa de campo. Solo se detendrá el juego si el jugador sustituido es el portero o si el árbitro o la mesa de campo lo ven conveniente. Todo jugador sustituido podrá volver a entrar. Para cambios múltiples se recomienda realizarlos con el juego detenido siendo la posesión del equipo que ejecuta las sustituciones.

CALENTAMIENTOS

Se podrán realizar calentamientos en espacios determinados para tal fin en el fondo correspondiente de la instalación deportiva.

BALONES

Todos los partidos se jugarán con balones SP Odín talla 4. La organización cederá los balones necesarios en el punto de control contra fianza de 20 € que será devuelta tras la recepción del balón en las condiciones originales de cesión. Se recomienda a los equipos que lleven sus propios balones.

EQUIPACIÓN

Cada club está obligado a traer, al menos, dos uniformes de juego numerados o una equipación y un juego de petos numerados. Todas las camisetas deberán estar debidamente numeradas y los números deberán coincidir con las listas proporcionadas a la organización. Si las equipaciones de dos equipos coincidieran en color o el arbitro determinara confusión, cambiará de equipación el equipo que ejerza la condición de visitante en la designación de horario.

PROGRAMA DE JUEGO

El comité organizador se reserva el derecho de hacer cambios en el programa de juego, tanto en lo que se refiere a horarios como campos de juego. La información de los cambios se comunicará al responsable del equipo.

DURACIÓN DE LOS PARTIDOS

Los encuentros tendrán la siguiente duración:

<u>FASE</u>	<u>DURACIÓN ENCUENTROS</u>	<u>DÍAS DISPUTA</u>
1ª fase – Liguilla	2 partes de 12' y descanso de 2'	viernes y sábado
2ª fase – Cruces	1 parte de 25' sin descanso	domingo
2ª fase –Final Oro	2 partes de 15' y descanso de 2'	domingo

PUNTUALIDAD

Los equipos deberán estar preparados en el campo 10 minutos antes de cada partido. En caso de que un equipo no se presente, el resultado del partido será de 3-0 a favor del equipo rival. Pudiendo también ser apartado de la competición.

VESTUARIOS

Se podrá hacer uso de los vestuarios con una antelación de 40' sobre el partido a disputar y se deberá de abandonar 10' antes del comienzo del encuentro. Los vestuarios estarán definidos como Alevín – Local, Alevín – Visitante, Benjamín – Local y Benjamín – Visitante, y los equipos harán uso de ellos según su categoría de participación y según su orden en el calendario de juego, local o visitante.

ASEOS TRAS LOS ENCUENTROS

Se habilitarán, al menos, dos vestuarios con duchas para que los equipos tras la disputa de sus partidos puedan cumplir con las necesidades de higiene adecuadas. Durante los primeros 15' tras la finalización de un encuentro serán los equipos benjamines los que tengan derecho a vestuario con duchas, y durante los siguientes 15' serán los equipos alevines los que dispongan de este servicio. Los vestuarios de duchas estarán definidos como Local y Visitante con el fin de que cada equipo los use según el orden de juego establecido en el calendario de la competición.

SISTEMA DE COMPETICIÓN

En la "Fase de Clasificación, primera fase", los equipos juegan entre ellos en un sistema de liga a una sola vuelta. Todos los grupos estarán formados por 4 equipos. Pasarán a la Fase Oro los equipos clasificados en primera y segunda posición de cada grupo. Disputando los terceros y cuartos clasificados la Fase Plata. En Fase Oro los emparejamientos serán, 1ªA vs 2ªB (1), 1ªC vs 2ªD (2), 2ªA vs 1ªB (3) y 2ªC vs 1ªD (4), lo que significarán los cuartos de final, y en eliminatoria directa se procederán a las semifinales, vencedor (1) vs vencedor (2), y vencedor (3) vs vencedor (4), los ganadores en semifinales

disputarán la Final Oro, los otros dos equipos disputarán tercer y cuarto puesto. La Fase Plata se disputará a encuentro único definitivo de clasificación definitiva, mejor 3º vs 2º mejor 3º (noveno y décimo puesto), 3º mejor 3º vs 4º mejor 3º (undécimo y duodécimo puesto), mejor 4º vs 2º mejor 4º (décimo tercer y décimo cuarto puesto), 3º mejor 4º vs 4º mejor 4º (décimo quinto y décimo sexto puesto).

Los partidos de "Fase Final, Oro o Plata" se jugarán según el sistema de copa (eliminación directa) y se decidirán sin prórroga, por penaltis, según las normas FIFA.

PUNTUACIÓN PARA LA LIGA DE FASE DE CLASIFICACIÓN Y DESEMPATES

Se otorgará 3 puntos por victoria, 1 punto por empate y 0 por derrota durante la liguilla.

En caso de igualdad a puntos los desempates durante la liguilla se llevarán a cabo bajo los siguientes criterios ordenados por su prioridad de determinación:

1. Resultado particular entre los equipos empatados en caso de doble empate.
2. Mayor número de diferencia de goles general.
3. Mayor número de goles a favor.
4. Menor coeficiente de sanciones: Se atribuirá 1 punto a cada equipo por tarjeta amarilla, y 3 puntos por roja directa o doble amonestación.
5. Menor edad media.
6. Equipo con menor número de participantes, al entenderse que ha gozado con menos medios para afrontar la competición.

Estos criterios de desempate serán aplicables tanto en los propios grupos de liguilla al finalizar la primera fase como para determinar los mejores segundos y terceros de entre los grupos existentes.

LANZAMIENTO DE PENALTIS PARA DESHACER EMPATES EN FASE FINAL

Se realizará de acuerdo con las reglas de juego FIFA. Los equipos lanzarán una tanda de penaltis, de uno en uno alternativamente (3 penales en total). Si se mantiene la igualdad, se pasará a la muerte súbita. Los equipos lanzarán un penalti alternativamente hasta que uno marque y el otro falle.

Solamente los jugadores que están en el campo al final del partido pueden participar en el lanzamiento de penaltis. Cada penalti será ejecutado por un jugador diferente. Sólo después de que cada uno de los integrantes del equipo haya tirado un penalti, podrán los jugadores lanzar una segunda pena máxima.

COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA PINARES CUP

El Comité de Competición de la Pinares Cup está integrado por 3 personas, dos personas de la mesa de encuentro y el coordinador correspondiente de la instalación. Los asuntos de protestas y reclamaciones los tramitará el Comité de Competición y sus resoluciones por escrito no se podrán apelar ni cambiar, y estas serán presentadas en el tablón de información dispuesto en el punto de información de la instalación durante los 30' posteriores a la finalización del encuentro susceptible de contener la acción objeto de sanción.

SANCIONES

Todas las expulsiones serán reportadas al término del encuentro al Comité de Competición quien comunicará las sanciones al responsable del equipo en cuestión además de presentarlas en el espacio de información correspondiente. Las expulsiones técnicas como: falta táctica sujetando al rival por la

camiseta, falta leve siendo último jugador en jugada manifiesta de gol, doble amonestación, bajo comprobación del Comité de Competición, no será castigado con sanción para el siguiente partido.

En otras expulsiones como insultar, dar una patada desmedida, agredir a un contrario, etc., el jugador será automáticamente suspendido para el siguiente partido y en función de la gravedad de la acción podría ser sancionado para varios partidos. Todos los casos de expulsión grave serán reportados a la dirección del club participante.

Las conductas antideportivas, independientemente que puedan suceder dentro o fuera del terreno de juego, podrían suponer la exclusión de un jugador o equipo de la competición. Todas las sanciones, tanto jugadores como entrenadores, serán contempladas como tal.

PARTIDO SUSPENDIDO O NO DISPUTADO:

Si un partido es suspendido por cualquier incidente y/o incidencia, el Comité de Competición decidirá como proceder, si retomar el encuentro o no, teniendo en cuenta el motivo de la suspensión y la propia posibilidad retomar el encuentro.

Si un encuentro no se pudiera disputar por cualquier motivo el Comité de Competición determinará sobre la posibilidad de aplazarlo, darlo con el resultado de empate a 0 si es correspondiente a la primera fase, o de realizar únicamente una tanda de penaltis como desempate de eliminatoria si se tratase de la fase final.

ÁRBITROS

Los árbitros de la Pinares Cup pertenecen o han pertenecido a Comités Nacionales de Árbitros y serán designados por la propia organización. Sus decisiones son inapelables.

RECLAMACIONES

Las protestas o reclamaciones se deberán entregar por escrito al Coordinador de Campo junto con la tasa de reclamación de 60€, que será devuelta en caso de resolución favorable. Estas reclamaciones deben ser presentadas con un máximo de 30 minutos después del término del partido en cuestión. Las reclamaciones serán aceptadas solo si son entregadas por el delegado o responsable inscrito del equipo. No se aceptarán reclamaciones por decisiones arbitrales.

REGLAS DE ORDEN

Los técnicos y/o delegados son responsables de sus jugadores en caso de daños en los vestuarios, alojamientos u otras instalaciones. Debe respetarse el silencio en los alojamientos entre las 23'00 y las 8'00 horas. Debe respetarse los horarios de las comidas establecidos. Queda prohibida la entrada de alcohol u otras sustancias no permitidas para los menores de 18 años en las habitaciones. El incumplimiento de alguna de estas reglas por parte de algún jugador o técnico puede ser motivo de expulsión del torneo.

RESPONSABILIDADES Y SEGUROS

Pinares Cup cuenta con el Seguro de Responsabilidad Civil a cargo de ADID. Todos los jugadores y técnicos participantes acreditados en la Pinares Cup deberán haber sido suscritos al seguro de asistencia obligatoria. No podrá participar jugador o técnico que no hubiera sido inscrito en la póliza de asistencia en el plazo válido comunicado a los participantes.